

**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE DE GAMESA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

**A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988 de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores y disposiciones complementarias, ponemos en su conocimiento el siguiente hecho relevante:**

Gamesa Corporación Tecnológica, Sociedad Anónima (en adelante, Gamesa), a través de sus filiales Gamesa Energía, Sociedad Anónima Unipersonal y Gamesa Wind Tianjin Co, Ltd, ha firmado nuevos acuerdos con las compañías China Guangdong Nuclear Wind Power Co. Ltd., (en adelante, China Guangdong Nuclear), y China Huadian New Energy Development Co. Ltd., (en adelante, Huadian) para la promoción conjunta de 600 megavatios (MW) en China, en un periodo de cinco años. Para dicho desarrollo se prevé el suministro de aerogeneradores de la plataforma de producto Gamesa G9X-2,0 MW.

En concreto, en virtud del nuevo acuerdo suscrito con China Guangdong Nuclear, Gamesa promoverá, en la provincia China de Jilin, 300 megavatios (MW).

Por su parte, junto a Huadian, Gamesa promoverá, en la provincia china de Mongolia Interior, 300 megavatios (MW).

En Zamudio (Vizcaya), a 16 de febrero de 2011

Jorge Calvet  
Presidente